



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202241310200018564**

Fecha: **2022-06-21**

TRD: **4131.020.22.2.1031.001856**

Rad. Padre: **202241310200018564**

CIRCULAR N°4131.020.22.2.1031.001856

Para:

JOSE DARWIN LENIS MEJÍA, Secretario de Despacho de la Secretaría de Educación

MIYERLANDI TORRES AGREDO, Secretaria de Despacho de la Secretaría de Salud.

MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO, Secretaria de Despacho de la Secretaría de Bienestar Social.

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS, Secretaria de Despacho de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.

RONALD MAYORGA SÁNCHEZ, Secretario de Despacho de la Secretaría de Cultura.

JIMMY DRANGUET RODRIGUEZ, Secretario de Despacho de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE, Secretario de Despacho de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ, Secretario de Despacho de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

LILIANA MARIA SIERRA CHAVEZ, Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Asunto: Requerimiento información presupuestal enero-junio 2022, rendición CUIPO – Política Pública Víctimas.

Cordial saludo

La Dirección de Apoyo Fiscal DAF del Ministerio de Hacienda y la CGR Contraloría General de la República, han dado lineamientos mediante la Resolución 3832 del 18 de octubre de 2019 y posteriormente modificada con la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0051 del 30 diciembre de 2021, para la presentación de la rendición de cuentas presupuestales o reportes de información en el CUIPO Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria.

El CUIPO contiene en uno de sus nueve clasificadores la información concerniente a la política pública del Posconflicto y el tratamiento que los entes territoriales realizan de cara



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6

Teléfono: 6671146 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

a la atención de las víctimas.

Como es necesario visibilizar las importantes actividades y la significativa inversión que en el Distrito de Cali se realiza para las Víctimas, se requiere que la información que se presenta en el CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública, del reporte denominado FUT VICTIMAS sea consistente con lo reportado en Política Pública Víctimas en el CUIPO.

Por tanto, a partir de la fecha, la información de su dependencia que se remite para FUT Víctimas, se requiere que sea conectada con la información de los cinco datos maestros presupuestales: CG Centro Gestor, Fondo Fuente de Financiamiento, Pospre o Posición Presupuestal, Área Funcional y Programa Presupuestario, que corresponde al proyecto con su actividad.

El reporte de FUT Víctimas debe tener como base la información presupuestal de una ficha del Banco de Proyectos de su dependencia, destinada a dicha actividad y como tal, debe ser distinguible la información presupuestal de dicha ficha y actividades destinadas a la gestión de víctimas.

Así las cosas, le solicitamos dirigir a los correos de las siguientes personas: Juan Pablo Oliveros juan.oliveros@cali.gov.co, Yenni Angel Capote Yenni.angel@cali.gov.co, Ángela Carolina Barrios B: ancababri@gmail.com, Vanessa Gaviria ftvanegaviria@hotmail.com; la información relacionada en el siguiente esquema y que debe ser consistente con el FUT Víctimas.

Información CUIPO						Asignación Presupuestal CUIPO y FUT-Víctimas				
						Información FUT-víctimas		Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos
Centro Gestor	Fuente de Financiación	Pospre	Área Funcional	Programa Presupuestario	Proyecto (BP)	Código FUT Víctimas	Fuente FUT Víctimas	Corresponde a los valores que estima gastar en inversión durante la vigencia fiscal, aprobados mediante acto administrativo de la asamblea o concejo	Corresponde a la apropiación final, es decir, aquella que incorpora las modificaciones (reducciones, aplazamientos, adiciones, traslados) del presupuesto	Corresponde a la totalidad de los compromisos (registros presupuestales) que la entidad territorial adquirió con el objeto de ejecutar los proyectos de inversión
								Inicial	Definitivo	Compromisos
										Obligaciones
										Pagos

Atentamente,

SANTIAGO HUNG DUQUE

Subdirector de Finanzas Públicas (E)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

Proyectó: Juan Pablo Oliveros Llanes – Profesional Universitario



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6
Teléfono: 6671146 www.cali.gov.co